



INT-BNV-004-2023

Bogotá DC, junio 14 de 2023

Ingeniero

JOSÉ MANUEL ARAGÓN GOYES

Director de Proyecto

GMS SAS

direccion.proyectos@gmssas.com.co

REFERENCIA: PROYECTO DE INVERSIÓN CÓDIGO BPIN 2022761090121.

ASUNTO: RESPUESTA A: BNV-088-23-GMS-ACTAS REUNIONES Y BNV-088-23-

GMS-OF-ENTREGA INFORME MENSUAL DE AVANCE 090623.

Respetado Ingeniero José Manuel.

Con base en el asunto, en cumplimiento a la ejecución de la interventoría técnica, administrativa y financiera a la ejecución del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN CARTOGRÁFICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DISTRITO DE BUENAVENTURA - DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA" aprobado mediante código BPIN 2022761090121, según las especificaciones técnicas descritas en el documento técnico elaborado por el Distrito de Buenaventura, nos permitimos dar respuesta a los documentos radicados el pasado 09 de junio de 2023.

1. BNV-088-23-GMS-Actas reuniones.

Agregar las personas relacionadas a continuación a las actas relacionadas, ya que si estuvieron en las reuniones:

- Acta 19 de mayo 2023

Carolina García Castro. Coordinadora administrativa y financiera. Jesús Alfonso Arias. Líder en componente técnico.





- Acta reunión 26 de mayo

Carolina García Castro. Coordinadora administrativa y financiera. Jesús Alfonso Arias. Líder en componente técnico. María Camila Rodríguez. Apoyo a validación y consolidación de productos.

- Acta reunión 30 de mayo

Carolina García Castro. Coordinadora administrativa y financiera.

- Acta 31 de mayo (por favor incluir a los siguientes asistentes)

Carolina García Castro. Coordinadora administrativa y financiera Jesús Alfonso Arias. Líder en componente técnico María Camila Rodríguez. Apoyo a validación y consolidación de productos

NOTAS:

- ▼ Falta hacer la numeración de las actas.
- ▼ En el acta 30 de mayo relacionan a los participantes de Buenaventura en la columna de ENTIDAD como de Bucaramanga.
- ▼ Falta el acta de la reunión realizada el 31 de mayo citación 3:00 p.m. Comparto en adjunto información de la reunión:

https://drive.google.com/file/d/18J4ZxY-IsUi3VhJLVmZdK7oaoVULpAQ6/view?usp=drive web

2. BNV-088-23-GMS-OF-Entrega informe mensual de avance 090623

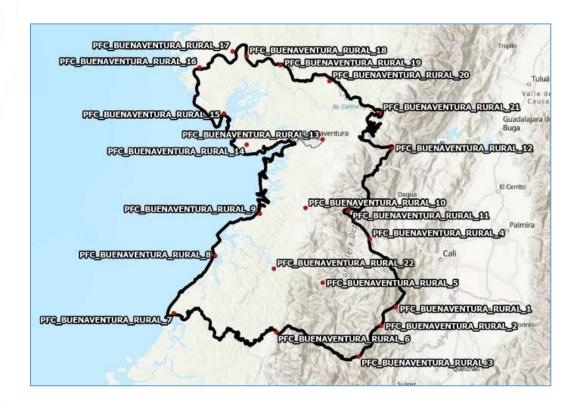
Se realizó la validación de los archivos:

- BNV-088-23-GMS-DISEÑO FOTOCONTROL BUENAVENTURA URBANO CP
- BNV-088-23-GMS-DISEÑO_FOTOCONTROL_BUENAVENTURA URBANO CM
- BNV-088-23-GMS-DISEÑO_FOTOCONTROL_BUENAVENTURA RURAL





Se tiene como polígono propuesto por GMS:



Al comparar con el polígono suministrado por la plataforma pública Colombia en Mapas (https://www.colombiaenmapas.gov.co/?e=-82.66306750976489,-2.1388333681310603,-65.83201282226936,12.138941785229417,4686&b=igac&u=0&t=29&servicio=610), específicamente de la capa Municipios, Distritos y Áreas no municipalizadas de Colombia:







Realizando la superposición de las dos capas:



Se encuentra una diferencia de 75.440,8451 hectáreas.





De la misma manera, al revisar los puntos de fotocontrol, la interventoría encuentra:



Que, al revisar la fuente de información proveída por el IGAC, los puntos de fotocontrol tendrían una distancia considerable con respecto a este perímetro.

Con base en lo anterior, la interventoría recomienda a GMS SAS considerar en su propuesta de polígono del distrito de Buenaventura, la fuente del IGAC, previo a los análisis correspondientes para la determinación de la propuesta definitiva.

Por su atención y respuesta les estamos agradecidos.

Un cordial saludo,



CARLOS ANDRÉS FAJARDO TAPIAS

DIRECTOR INTERVENTORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN BPIN 2022761090121 carlos.fajardo@klusterlatam.org Cel. (+57) 320 4968868